

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**ARROYOMOLINOS****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Según decreto 1174/2013, de 4 de junio, del concejal-delegado de Personal, quedan delegadas las funciones de Tesorería en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, con carácter accidental, en doña Silvia Díaz Sánchez, durante el día 5 de junio de 2013.

Arroyomolinos, a 7 de junio de 2013.—El concejal-delegado de Personal, Miguel Barbas Saugar.

(03/19.541/13)

